



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |   |
|------------------------|---|
| Nombre Completo        | Ética y RSC   |
| Código                 | DOI-IND-682   |
| Título                 | <a href="#">Máster Universitario en Ingeniería Industrial</a>   |
| Impartido en           | Máster Universitario en Ingeniería Industrial [Segundo Curso]<br>Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Máster Universitario en Sector Eléctrico [Segundo Curso]<br>Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Máster Universitario en Sistemas Ferroviarios [Segundo Curso]<br>Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Mast. Univ. Inves. en Modelado de Sistemas de Ingen. [Segundo Curso]<br>Máster Universitario en Ingeniería Industrial + Máster en Industria Conectada / in Smart Industry [Segundo Curso] |
| Cuatrimestre           | Semestral   |
| Créditos               | 3,0   |
| Carácter               | Obligatoria   |
| Departamento / Área    | Departamento de Organización Industrial<br>Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación   |
| Responsable            | José Ángel Ceballos-Amandi.   |

| Datos del profesorado |   |
|-----------------------|---|
| <b>Profesor</b>       |   |
| Nombre                | Braulio Pareja Cano                             |
| Departamento / Área   | Universidad Pontificia Comillas                 |
| Despacho              | Alberto Aguilera 23                             |
| Correo electrónico    | bpareja@comillas.edu                            |
| Teléfono              | 2867  |
| <b>Profesor</b>       |   |
| Nombre                | Cristina Díaz Van-Swaay                         |
| Departamento / Área   | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| Despacho              | Rey Francisco                                   |
| Correo electrónico    | cdcruz@comillas.edu                             |
| Teléfono              | 4680  |
| <b>Profesor</b>       |   |
| Nombre                | José Ángel Ceballos Amandi                      |



|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Departamento / Área</b> | Departamento de Organización Industrial |
| <b>Despacho</b>            | Alberto Aguilera 25 [D-418]             |
| <b>Correo electrónico</b>  | jaceballos@comillas.edu                 |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Un rasgo que cada vez más propio de algunas ingenierías –como las que se imparten en ICAI– es su carácter generalista. Y un claro reflejo del mismo es la extraordinaria amplitud de actividades profesionales a las que estos ingenieros pueden acceder. No es por ello extraño encontrar ingenieros desarrollando su carrera profesional no sólo en organizaciones de tipo industrial, o en puestos de perfil tecnológico, sino también en sectores de actividad como finanzas, auditoría, consultoría de empresas y, en definitiva, cualquier actividad de las tradicionalmente consideradas “de gestión”. Por otra parte también es creciente el número de ingenieros que orientan su vida profesional al desarrollo de su propio proyecto de negocio.

Desde esta perspectiva lejos de tratarse de una profesión cerrada sobre sí misma, el ejercicio profesional exige a estos ingenieros el reto de saber aportar su esfuerzo y conocimiento en contextos donde de manera inevitable y cotidiana se verán enfrentados a dilemas e implicaciones de carácter ético en lo profesional, que no sólo les afectarán personalmente, sino que además tendrán consecuencias más allá de sus propias vidas.

Para hacer frente a estas situaciones no es suficiente con una mera sensibilidad ética, que en ocasiones se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas acríticas. Por el contrario deben ser capaces de percibir las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrentan y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, para poder asumirlas con responsabilidad. Y ello desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.

Por todo ello, junto a la formación técnica específica de sus respectivas especialidades, se hace imprescindible que el futuro ingeniero se capacite para saber abordar de manera solvente y responsable las implicaciones éticas de su actividad.

#### Prerrequisitos

Ninguno.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

**BA03**

Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.



|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>BA05</b>                      | Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.          |
| <b>CG09</b>                      | Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| <b>CG10</b>                      | Saber comunicar las conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.  |
| <b>ESPECÍFICAS</b>               |  |
| <b>CMG01</b>                     | Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas  |
| <b>CMG02</b>                     | Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas  |
| <b>CMG03</b>                     | Conocimientos de derecho mercantil y laboral   |
| <b>CMG06</b>                     | Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales   |
| <b>Resultados de Aprendizaje</b> |  |
| <b>RA1</b>                       | Identificar, analizar y proponer soluciones a los conflictos éticos que puedan suscitarse con motivo del ejercicio profesional.  |
| <b>RA2</b>                       | Distinguir entre ética propiamente dicha y códigos corporativos u otros modelos de comportamiento más o menos formalizados.  |
| <b>RA3</b>                       | Identificar los aspectos estructurales, organizativos y funcionales de una organización, que tienen una incidencia directa en la calidad ética de los comportamientos de los miembros de dicha organización.   |
| <b>RA4</b>                       | Identificar distintos modelos de razonamiento moral y vincularlos a las diferentes teorías éticas.   |
| <b>RA5</b>                       | Valorar una política de Responsabilidad Social, tanto desde la perspectiva de su fundamentación teórica, como de su desarrollo práctico.   |
| <b>RA6</b>                       | Entender debidamente la relación entre la Sostenibilidad, de una parte con la Ética y la Responsabilidad Social, y de otra con la Economía, la Gestión de Empresas y los desarrollos tecnológicos.   |
| <b>RA7</b>                       | Presentar y defender, tanto oralmente como por escrito, soluciones a conflictos éticos.  |



## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

**Tema 1: Profesión y Ética Profesional. Conceptos básicos.**

**Tema 2: Razonamiento moral y teorías éticas.**

**Tema 3: Valoración ética y grupos de interés.**

**Tema 4: Modelos formalizados y códigos.**

**Tema 5: Responsabilidad profesional y responsabilidad social.**

**Tema 6: Modelos de crecimiento y sostenibilidad.**

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Clases magistrales y presentaciones generales.

Exposición de los principales conceptos y procedimientos mediante la explicación por parte del profesor. Incluirá presentaciones dinámicas, pequeños ejemplos prácticos y la participación reglada o espontánea de los estudiantes.

BA03, BA05,  
CG10, CG09,  
CMG01, CMG02,  
CMG03, CMG06

Análisis en clase de casos prácticos.

Análisis de situaciones reales para situar al alumno en contexto. El análisis correrá a cargo del profesor y los alumnos de forma cooperativa.

BA03, BA05,  
CG10, CG09,  
CMG01, CMG02,  
CMG03, CMG06

#### Metodología No presencial: Actividades

El objetivo principal del trabajo no presencial es llegar a entender y comprender los conceptos teóricos de la asignatura, así como ser capaz de poner en práctica estos conocimientos para resolver los diferentes tipos de problemas.

Estudio y análisis de casos prácticos a resolver fuera del horario de clase por parte del alumno. El alumno debe utilizar e interiorizar los conocimientos aportados en la materia. La corrección a la clase se podrá realizar por parte de alguno de los alumnos o el profesor según los casos. La corrección individualizada de cada ejercicio la podrá realizar el profesor, el propio alumno u otro compañero según los casos (método de intercambio).

BA03, BA05,  
CG10, CG09,  
CMG01, CMG02,  
CMG03, CMG06



Trabajos de carácter práctico individual. Actividades de aprendizaje que se realizarán de forma individual fuera del horario lectivo, que requerirán algún tipo de investigación o la lectura de distintos textos.

BA03, BA05,  
CG10, CG09,  
CMG01, CMG02,  
CMG03, CMG06

### RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES  |  |
|---|--|
| Clase magistral y presentaciones generales  | Resolución en clase de problemas prácticos |
| 30,00   | 15,00                                      |
| HORAS NO PRESENCIALES   |  |
| Estudio y resolución de problemas prácticos fuera del horario de clase por parte del alumno | Trabajos de carácter práctico individual   |
| 30,00   | 15,00                                      |
| <b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>   |  |

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación   | Criterios de evaluación  | Peso |
|---|--|------|
| <p><b><u>Exámenes:</u></b></p> <p>Podrán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De tipo práctico con desarrollo teórico</li> <li>Tipo test con desarrollo teórico</li> </ol> | <p>Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de conceptos.</li> <li>Aplicación de conceptos a la resolución de problemas prácticos.</li> <li>Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la resolución de problemas.</li> <li>Presentación y comunicación escrita.</li> </ul> | 40 % |
| <p><b><u>Evaluación del Rendimiento</u></b></p> <p>Podrá basarse en:</p>  | <p>Se tendrá en cuenta:</p>  |      |



|  |  |      |
|--|--|------|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Trabajos de carácter práctico individual (20%).</li><li>2. Trabajos de carácter grupal (15%).</li><li>3. Participación activa en la clase (15%).</li><li>4. Ejercicios cortos durante la clase (10%).</li></ol> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión de conceptos.</li><li>• Aplicación de conceptos a la resolución de problemas prácticos.</li><li>• Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la resolución de problemas.</li></ul> | 60 % |
|--|--|------|

### Calificaciones

La nota media de casos, informes y ejercicios de cualquier tipo se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado. En caso contrario prevalecerá como nota final de la asignatura la correspondiente al examen.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

La falta de asistencia a más del 15% de las sesiones podrá suponer la pérdida de los derechos de examen en la convocatoria ordinaria. La no asistencia a una de las horas de una clase doble, se computará como falta a la totalidad de la sesión, independientemente de que se asista o no a la otra.

Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán como no entregados.

La no entrega o exposición de casos, trabajos o informes, supondrá el suspenso (cero) en el apartado correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, los trabajos, ejercicios o exámenes de cualquier tipo que no se realicen, se calificarán, por defecto, como cero (salvo autorización previa).

En caso de suspender la asignatura, en la 2ª convocatoria y siguientes se requerirá también hacer los trabajos, casos, informes o ejercicios prácticos previstos en la programación y recogidos en la guía.

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

#### Bibliografía Básica

- Bilbao, G.; Fuertes, J.; Guibert, J.M. (2006). *Ética para Ingenieros*. Bilbao: Desclée De Brower.
- Camacho Laraña, I., Fernández Fernández, J. L., González Fabre, R., & Miralles Massanés, J. (2012). *Ética y responsabilidad empresarial*. Bilbao: Desclée De Brower.
- Díaz de la Cruz, C., & Fernández Fernández, J. L. (2016). Marco conceptual de la ética y la responsabilidad social empresarial: un enfoque antropológico y estratégico. *Revista Empresa y Humanismo*, vol. XIX Nº 2, 69-118.
- Díaz van Swaay, C., & Fernández Fernández, J. L. (2015). Teorías de empresa, antropología y paradigmas éticos. En Manuel Robalo (Ed.), *Gestão socialmente responsável: Repensar a empresa -*



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2018 - 2019**

*teorias, contextos e práticas* (pp. 25-47). Lisboa: Edições Sílabo.

- Páginas web relacionadas con los temas que se tratarán en clase.

## **Bibliografía Complementaria**

A lo largo del curso se facilitará bibliografía específica actualizada.